

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISCLINIC Cia. Ltda.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al igual que la contabilidad de DISCLINIC Cia. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2012, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 se ha cumplido con la normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma e ha verificado que la correspondencia de los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Certifico y doy fe que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio económico 2012, no se han producido hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos del autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Debo mencionar que tenemos expectativas de negocios para el siguiente año que nos permitan mejorar los resultados para los accionistas.

Quito, marzo 22 de 2013


Alberto Rengel
Gerente General

